EL NORTE DE CASTILLA (ED. SALAMANCA) 19/02/14
VALLADOLID
Prensa: Diaria
Tirada: Sin datos OJD
Difusión: Sin datos OJD
Cód: 79072578
Página: 6
Sección: LOCAL Valor: 904,00 € Área (cm2): 504,1 Ocupación: 57,57 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 0

Mateos, en el centro, escoltado por el director de Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Alfonso González, y la directora general de Innovación y Formación del Profesorado de la Junta, Pilar González. :: ICAL

Educación se muestra partidaria de establecer una prueba a los profesores

Juan José Mateos confirma que trabajará con las universidades para fijar algunos requisitos que completen la formación de los maestros

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El consejero de Educación, Juan José Mateos, se mostró ayer partidario de establecer algún tipo de prueba, similar al MIR para los alumnos de Medicina, para acreditar los conocimientos del cuerpo de maestros y aseguró que va a trabajar con las universidades de la Comunidad con el fin de fijar algunos requisitos que permitan la formación de los maestros durante la carrera. Así lo señaló Mateos en la inauguración de una jornada que reúne en Valladolid a expertos para elaborar un marco de competencia digital docente y en la que se presentó el borrador sobre Competencia Digital Docente del Ministerio de Educación.

Mateos aseguró que no se trata de endurecer los requisitos de este colectivo, sino de hacerlo mejor porque «para tener buenos resultados es necesario que los futuros profesores tengan la mejor formación posible». Por lo tanto, aseguró, se va a trabajar con las universidades para que los titulados tengan mejores competencias y en unos meses, dijo, se verán las iniciativas conjuntas.

El consejero realizó estas declaraciones momentos antes de participar en dicha jornada, en la que estuvo presente el director general de Cooperación y Evaluación del Ministerio de Educación, Alfonso González, quien aseguró que lo importante es que los docentes manejen las herramientas tecnológicas, más que los alumnos dispongan de ellas. Es preciso, subrayó, abordar una nueva metodología en el proceso de aprendizaje e incluir después las nuevas tecnologías.

«El reto es que cada alumno adquiera las competencias básicas y desarrollar al máximo sus capacidad», sostuvo González, quien justificó de esta forma la paralización del programa 2.0 que pretendía incorporar las nuevas tecnologías a través de miniportátiles al aula. «Incorporar la técnica sin proyecto educativo previo puede producir ineficiencia», significó el representante del Ministerio.

Por ello, según añadió después el consejero, es tan importante que los docentes se formen en competencia tecnológica para poder llevarla al aula con sus alumnos. El consejero presidió la jornada de trabajo en el Monasterio de Nuestra Señora de Prado en la que se presentó a las comunidades autónomas, a expertos universitarios y a directores y profesores de centros el borrador de Competencia Digital Docente elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte conjuntamente con algunas comunidades autónomas, entre ellas Castilla y León.

A lo largo del encuentro, se recogieron opiniones, sugerencias y aportaciones de los participantes, así como ideas y propuestas para establecer un modelo compartido de evaluación y acreditación de la Competencia Digital Docente. La competencia digital es una de las ocho competencias clave indicadas por el Parlamento Europeo que cualquier estudiante debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria ya que, en la actualidad, la verdadera brecha digital no está en la conectividad y los equipamientos, sino en la utilización que se hace de estas nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Planes de formación

La Consejería de Educación, que a través de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado desarrolla herramientas y planes específicos de formación, autoevaluación y certificación TIC, ha puesto a disposición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), y todas las comunidades autónomas, su experiencia y aprendizaje. En este sentido, Mateos recordó que «cada día se hace más importante la inmersión de los alumnos en el entorno tecnológico en el que se desarrollará su vida cotidiana y tendrá lugar su ejercicio profesional. Y por tanto, la competencia digital de los docentes, a la hora de mostrarles el uso de las nuevas tecnologías y proporcionar al alumnado un entorno favorable a su utilización, tiene un carácter estratégico de cara a la calidad del sistema educativo actual».

Teniendo en cuenta estos parámetros, la Administración educativa autonómica ha desarrollado una aplicación web como herramienta soporte de la evaluación de la competencia digital, «que es de gran utilidad a la hora de mostrar a los docentes el nivel alcanzado en función de sus respuestas», detalló Mateos.